



AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS DEL LICEO POLIVALENTE JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO

RESOLUCION (E) N° 6071

CHILLAN VIEJO, 20 OCT 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 “Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan”, Ley N° 19.543, “Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican”.

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 677 del 23.05.2000, Reemplaza Decreto Alcaldicio N° 520 del 19.05.1999, delega Atribuciones a el Director del DAEM, Decreto Alcaldicio (E) N° 4946 del 23.09.2014, que asigna función transitoria a Don Ricardo Moya Ramírez en ausencia del Jefe DAEM (R).

b) La necesidad que los Funcionarios del Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillán Viejo, asistan al seminario **“INTERNACIONAL PRESENCIA Y PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA: FORTALECIENDO LA EDUCACION PUBLICA”** en la ciudad de Concepción, el día lunes 19 de octubre de 2015 sin pernoctar.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE Y ORDENESE, cometido a los funcionarios del Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillán Viejo, para que asistan al seminario **“INTERNACIONAL PRESENCIA Y PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA: FORTALECIENDO LA EDUCACION PUBLICA”** en la ciudad de Concepción, el día lunes 19 de octubre de 2015 sin pernoctar.

Nombre	Run
Francisca del Carmen Valenzuela Flores	06.524.793-3
Rodrigo Alfredo Aedo Arias	15.677.597-5

2.-PÁGUESE, pasajes, colaciones y otros gastos que correspondan al cometido según rendición efectuadas por los funcionarios del Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillán Viejo, el día lunes 19 de octubre de 2015 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Presupuesto Municipal de Educación vigente del Área de Subvención Normal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO MOYA RAMIREZ
JEFE DAEM (S)

RMR / HHH / OES / eor

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Interesados (2), Liceo JAPA, Finanzas DAEM.